

# PLAN DE TRABAJO

2024 - 2028

DIRECCIÓN DE LA  
FACULTAD DE ESTUDIOS  
SUPERIORES IZTACALA

DRA. MARÍA DEL CORO  
ARIZMENDI ARRIAGA



# Guía de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>Diagnóstico general de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala .....</b>	<b>6</b>
<b>Docencia .....</b>	<b>6</b>
<b>Posgrado .....</b>	<b>8</b>
<b>Planta académica .....</b>	<b>9</b>
<b>Investigación .....</b>	<b>10</b>
<b>Servicios de apoyo a la docencia y a la investigación .....</b>	<b>11</b>
<i>Internet y servicios virtuales .....</i>	<i>11</i>
<i>Servicios Administrativos.....</i>	<i>11</i>
<i>Atención Legal.....</i>	<i>12</i>
<i>Comunicación social.....</i>	<i>12</i>
<i>Nuevos recursos digitales.....</i>	<i>13</i>
<b>Gestión del campus .....</b>	<b>14</b>
<b>Salud integral en la FESI.....</b>	<b>15</b>
<b>Educación continua y extensión universitaria .....</b>	<b>16</b>
<b>Problemáticas y necesidades específicas .....</b>	<b>17</b>
<b>Docencia .....</b>	<b>17</b>
<i>Movilidad, internacionalización y nacionalización.....</i>	<i>19</i>
<i>Seguimiento estudiantil y becas .....</i>	<i>20</i>
<b>Posgrado .....</b>	<b>21</b>
<b>Planta académica .....</b>	<b>22</b>
<b>Investigación .....</b>	<b>23</b>
<b>Servicios de Apoyo para la Docencia e Investigación .....</b>	<b>25</b>
<i>Internet y servicios virtuales .....</i>	<i>25</i>
<i>Servicios administrativos.....</i>	<i>25</i>
<i>Unidad de sistemas y telecomunicaciones .....</i>	<i>26</i>
<i>Asuntos de orden jurídico .....</i>	<i>27</i>
<i>Derechos humanos y equidad de género .....</i>	<i>27</i>
<i>Comunicación social.....</i>	<i>28</i>
<i>Nuevos recursos digitales.....</i>	<i>29</i>
<b>Fortalecimiento de los cuerpos colegiados.....</b>	<b>30</b>

<b>Sustentabilidad del campus: por una FESI saludable .....</b>	<b>30</b>
<b>Bienestar de la comunidad .....</b>	<b>32</b>
Salud integral.....	32
Seguridad.....	33
Impulso a la vida cultural.....	33
Impulso al deporte.....	34
<b>Fortalecimiento de la planeación y la evaluación institucional.....</b>	<b>35</b>
<b>Vinculación .....</b>	<b>35</b>
<b>Educación continua y extensión universitaria .....</b>	<b>35</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>37</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>37</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>37</b>
<b>Logros esperados .....</b>	<b>39</b>
<b>Justificación personal .....</b>	<b>41</b>

## Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de México es la institución educativa más importante en nuestro país y una de las principales a nivel Iberoamérica, y su crecimiento y cobertura ha sido extraordinarios en los últimos años, con la creación de tres nuevas escuelas nacionales de estudios superiores en los estados de Morelia, León y Mérida, así como 12 sedes más en ocho países diferentes, lo que ha permitido el incremento de la matrícula y la posibilidad de llevar educación superior e investigación, así como actividades de culturales y deportivas de calidad, a diferentes sitios del país y que nos representan también a nivel internacional.

La creación del proyecto de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (actualmente todas convertidas en facultades de estudios superiores o FES) fue sin duda el primer paso, que hace ya casi cinco décadas, ha fomentado el crecimiento y la consolidación de nuestra universidad en México resultado de la descentralización universitaria, emprendida desde principios de los años 70, por el entonces rector de la UNAM, el Dr. Guillermo Soberón Acevedo<sup>1</sup>.

La que hoy conocemos como Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) se fundó el 17 de marzo de 1975, aprobada en Consejo Universitario el 13 de noviembre de 1974 y es una unidad multidisciplinaria orientada en temas del medio ambiente, la vida y la salud, donde se han titulado más de 60,000 estudiantes, en las siete carreras en dos modalidades (presencial y a distancia). La FES Iztacala junto con las otras unidades multidisciplinarias (Acatlán, Aragón, Cuautitlán y Zaragoza) enclavadas en el norte del Valle de México, representan una opción de enseñanza superior en estas zonas, lejanas al campus central de la UNAM y donde las características sociodemográficas hacen aún más relevante su labor.

Las unidades multidisciplinarias de la UNAM albergan en la actualidad a 10,143 de los 42,190 académicos de la UNAM<sup>2</sup>, lo que representa el 24%; a 80,556 de los 190,351 estudiantes de licenciatura presencial de la UNAM<sup>2</sup>, es decir, el 42.3% de la matrícula total, y a 11,182 de los 42,909 estudiantes de licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM<sup>2</sup>, lo que se traduce en el 26.1%. Estos datos muestran la importancia de las mismas en el crecimiento exponencial de la Universidad y evidencia el proceso de descentralización de la institución, pero, sobre todo, muestra el impacto positivo en la cobertura educativa y el cumplimiento de nuestro compromiso social con el país.

Específicamente en Iztacala y para plantear el contexto de la dimensión de la Facultad, actualmente atiende al 16.2% de los estudiantes de las licenciaturas presenciales de las

---

<sup>1</sup> FES Iztacala 40 años Forjando Nuestro Futuro. 2015.

<sup>2</sup> Agenda Estadística de la UNAM. 2023. ([www.planeación.unam.mx](http://www.planeación.unam.mx)).

cinco unidades multidisciplinarias de la UNAM, lo que representa el 6.9% de los de toda la institución. En el SUAyED al 72.04% de las licenciaturas en todas las FES y el 20.98% de los de toda la Universidad. En cuanto a personal académico, aquí labora el 18.2% de los académicos de las multidisciplinarias y el 3.7% del total de la UNAM<sup>3</sup>.

En lo concerniente a la investigación y utilizando como indicador la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), en la FESI contamos con 241 (30.08%) de los académicos del SNII reportados en las multidisciplinarias, lo que representa al 7.2% del total de SNIIs en el sistema de Facultades y Escuelas de la UNAM (241 SNIIs en la FESI; 801 en las multidisciplinarias; 3,285 en facultades, escuelas y multidisciplinarias de la UNAM<sup>3</sup>); sin embargo, cuando se pondera el número de profesores en el SNII respecto al total de profesores por dependencia, la FESI tiene al 15.5% de sus académicos en este programa, siendo superior al de la Facultad de Medicina y la de Ciencias, encontrándose solo por debajo de la Facultad de Química y la de Filosofía y Letras con un 23.7% y 19% respectivamente.

Con base en lo mencionado y de manera muy general, nuestra Facultad es una dependencia madura y dinámica, en constante crecimiento y progreso, donde como en cualquier otro proyecto educativo, siempre hay espacio para mejorar y ofrecer una mejor y más moderna educación<sup>4 5</sup>.

Para tener un contexto general, en miras de presentar mi proyecto de trabajo para la dirección de la FESI en el periodo 2024-2028, a continuación estructuro un diagnóstico sucinto de la situación actual, así como las propuestas de mantenimiento, crecimiento y modernización que, de acuerdo con las experiencias, conocimientos y aprendizajes que he obtenido en mis funciones académicas y administrativas en los más de 30 años de pertenecer a la UNAM, podrían contribuir a mejorar de manera sustancial su dinámica de crecimiento, consolidación y proyección profesional en el contexto de la nación.

El documento está dividido de acuerdo con las tareas sustantivas de la UNAM y se inscribe en los planes y programas contenidos en el Plan de Trabajo del Rector de la UNAM, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, en proceso de convertirse en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM.

---

<sup>3</sup> Agenda Estadística UNAM 2023 ([www.planeación.unam.mx](http://www.planeación.unam.mx))

<sup>4</sup> FES Iztacala 40 años. Forjando Nuestro Futuro. 2015.

<sup>5</sup> Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto Informe de Actividades: México, FES Iztacala UNAM.

# Diagnóstico general de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala

## Docencia

La FESI comenzó sus actividades en 1975 con 4,865 estudiantes inscritos en cuatro carreras a nivel licenciatura: Biología, Cirujano Dentista, Médico Cirujano y Psicología, y una a nivel técnico: Enfermería<sup>6</sup>. Cuarenta y ocho años después, en el semestre 2024-1, la FESI incrementó su matrícula a 18,169 estudiantes, de los que 13,448 estaban inscritos en las siete licenciaturas presenciales (Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Ecología, Médico Cirujano, Optometría y Psicología) y 4,721 en el SUAyED Psicología<sup>7</sup>.

La FESI oferta cinco de las 15 carreras más grandes y de mayor demanda en la UNAM<sup>3</sup> donde se atiende al 25.45% de los estudiantes de la Universidad en Médico Cirujano (segunda carrera con mayor número de estudiantes inscritos en la UNAM), al 37.86% de los inscritos en la carrera de Psicología (la quinta), el 36.67% en Cirujano Dentista (la séptima), al 30.12% de Biología (la décima) y el 33.82% de Enfermería (la número 14). La carrera de Optometría que responde a necesidades concretas del mercado laboral se imparte en sólo dos planteles de la UNAM: en Iztacala y en la ENES León, y cuenta con una demanda menor, aunque creciente, y en la FESI se atiende al 87.8% del total de estudiantes de esta licenciatura. Finalmente, la carrera de Ecología, a solo un año de haber sido implantada en Iztacala, atiende al 35.9% de la matrícula total a nivel UNAM, a la par de las ENES Morelia y Mérida.

Los programas de estudios de todas las carreras que se imparten en la Facultad fueron revisados y actualizados durante la administración bajo mi responsabilidad y se espera que, a más tardar, durante el semestre 2027-1, inicie actividades una carrera más: Ciencias de la Nutrición Humana, cuya aprobación por las diferentes instancias se encuentra significativamente avanzada; dicha carrera será transdisciplinar, con profesores de las carreras de Psicología, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Enfermería, Biología y Optometría, por lo que se espera sea un buen aporte para la resolución de problemas de salud que se derivan de la mala o incorrecta alimentación; su diseño y estructuración curricular estará dentro del marco de los sistemas de formación necesarios para el ejercicio profesional.

Hemos gestionado e incrementado de manera importante la cantidad de becas para estudiantes: en 2020 se implementaron 46 programas que beneficiaron a 11,253 estudiantes, cifra que aumentó en 2023 a 71, que benefician a 19,667 alumnas y alumnos con un ejercicio de recursos económicos que suman \$572,677,485,

---

<sup>6</sup> FES Iztacala 40 años Forjando Nuestro Futuro. 2015.

<sup>7</sup> Dávila-Aranda, P. (2019). Cuarto Informe de Actividades: México, FES Iztacala UNAM.

gestionados gracias al apoyo de la UNAM, el gobierno federal, del gobierno del Estado de México y de distintas fundaciones como la Fundación UNAM.

La internacionalización ha sido uno de los aspectos más trastocados desde la emergencia sanitaria por el virus SARS-Cov2; a pesar de destacar como un aspecto relevante en el Plan de Trabajo presentado por el rector y haber sido también prioritario durante la administración anterior, las condiciones sanitarias no permitieron el intercambio académico durante los últimos años; sin embargo, se espera que el desarrollo de las actividades con normalidad permita retomar estas actividades, a través de los programas existentes y los que puedan crearse en función de las directrices que genere el Consejo de Internacionalización propuesto en el Plan de Trabajo del señor rector.

En este sentido, la FESI ha realizado distintas acciones para favorecer la internacionalización en colaboración con la UNAM Alemania, así como con otras universidades; sin embargo, aún se requieren muchos esfuerzos para consolidar acciones de internacionalización que resulten en un incremento, tanto de los estudiantes que salen de nuestra facultad para realizar estancias en el extranjero, como para recibir a aquellos en nuestra institución. En este rubro en específico, cualquier análisis numérico sería injusto, ya que no reflejaría de manera adecuada la gestión que desde la FESI se realiza para facilitar a los estudiantes el poder acceder a los programas de intercambio académico. La movilidad de los estudiantes ha crecido de manera modesta en este cuatrienio, aunque es destacable, ya que en 2023 salieron 135 estudiantes apoyados a realizar actividades de internacionalización contra los 89 registrados en 2019.

A los estudiantes de nuevo ingreso en la FESI, al igual que en toda la UNAM, cada año se aplica un examen de conocimientos con fines de diagnóstico, así como un examen médico automatizado y es mediante estas evaluaciones que se han detectado niveles altos de vulnerabilidad por trastornos en la salud (de hasta 17% en el 2020-1). Esta actividad es fundamental para la identificación de este tipo de problemas, pero sobre todo su correcta canalización y atención, ya sea en alguna clínica de nuestra FESI o por la instancia de salud pertinente a nivel estatal o federal, procurando su correcto desarrollo y desempeño académico. La premisa anterior constituirá un pilar fundamental en el impulso y fortalecimiento de la salud de nuestros estudiantes.

En la administración anterior se creó el Plan de Apoyo Integral al Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA) en el que se acompaña a los alumnos en su progreso en los estudios detectando los problemas con los que se enfrentan día con día. Derivado de esto, se favorece el acceso a las becas alimentarias, para el estudio de otro idioma, así como los apoyos a estudiantes de bajo rendimiento, aminorando las causas del rezago en las trayectorias escolares.

El Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE) ha permitido canalizar a 9,072 estudiantes, atendidos de manera individual y más de 40,000 grupal (2020-2023), siempre con el objetivo de brindar apoyo y orientación a los alumnos en las áreas en las que se detectaron problemáticas como sus hábitos de estudio, obesidad, desnutrición, consumo de alcohol, adicciones, violencia sexual, autoestima, crisis, emergencias, ideación suicida, para que puedan fortalecer su tránsito académico y concluir de la mejor manera posible sus estudios<sup>8</sup>. En esta gestión se destaca la implementación en modalidad virtual en todas sus estrategias, así como las estrategias psicológicas de atención a emergencias que en 2020-2021, llevaron a cabo 414 intervenciones no solo a las y los alumnos de la FESI, sino también de los CCH Naucalpan, Azcapotzalco, la FES Acatlán, Cuautitlán y Aragón, de la Escuela Nacional Preparatoria 6 y 9, y de la Facultad de Química. En los últimos años, el índice de solicitudes ha bajado: 72 en 2022 y 70 en este 2023.

El histórico de titulados en la FESI es de 57,332 alumnos, lo que nos coloca como la dependencia con mejor índice de graduación y obtención del grado en relación con el resto de la UNAM. El indicador de alumnos titulados comparado con alumnos egresados es en la FESI de 94.9%, un 20% mayor que el del sistema escolarizado de la UNAM<sup>9</sup>; sin embargo, los niveles de irregularidad entre los estudiantes son un área de oportunidad que pueden mejorarse, fortaleciendo los programas de seguimiento y acompañamiento a los alumnos.

## Posgrado

La FESI participa en 18 planes de estudio del posgrado que incluyen siete de maestría, seis de doctorado y cinco especializaciones. En 2023 están inscritos 455 alumnos de los que 84 cursan una especialización, 233 maestría y 138 doctorado, atendidos por 296 tutores.

El año 2019 la FESI fue aceptada como dependencia responsable del Posgrado en Ciencias Biomédicas<sup>9</sup> actualmente se busca que forme parte de las sedes del Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, proceso que desafortunadamente no hemos logrado, en mayor medida debido a la emergencia sanitaria que provocó la pausa en muchas de las actividades en este rubro y que se vio reflejado en la reducción de estudiantes: en 2020, antes de la emergencia sanitaria, teníamos 532 estudiantes (296 en maestría, 150 doctorado y 86 especializaciones); sin embargo, llevamos a cabo acciones como el incremento en el número de tutores de la FESI de 268 a 296, lo que en gran medida, apoyó para que en los últimos cuatro años, se titularan 385 estudiantes de maestría y doctorado y 83 de especializaciones.

---

<sup>8</sup> Santillán-Torres Torrija C. y A. Corchado-Vargas (Coord.). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes. FES Iztacala UNAM.

<sup>9</sup> Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto Informe de Actividades de la Dirección. FESI UNAM.



La FESI participa activamente en cinco especializaciones: tres en la carrera de Cirujano Dentista (Endoperiodontología, Estomatología Pediátrica y Ortodoncia) y dos en la de Enfermería (Enfermería Nefrológica y Enfermería en Salud Laboral); actualmente se analiza la pertinencia de dos especializaciones más en Psicología y Optometría: Atención gerontológica y Atención pre y post quirúrgica a la cirugía ocular.

Además, se tiene previsto establecer un centro de atención comunitaria especializado en nefrología que cumplirá una doble función: servir como centro de formación para la Especialización en Enfermería Nefrológica, así como otros estudiantes del área de la salud cuya participación sea pertinente; y por otro lado, coadyuvar al tratamiento de las enfermedades renales, refrendando la vocación de servicio y compromiso social de nuestra Facultad y nuestra Universidad.

## Planta académica

El crecimiento y mejora en la enseñanza en una Facultad descansa directamente en su planta académica y debido a ello, es una obligación el que deba mejorar continuamente, por lo que las y los profesores de la FESI incrementan su capacitación profesional de manera constante, con un muy buen nivel académico.

En la FESI trabajan 2,215 académicos: 407 son profesores de carrera, 1,577 son de asignatura, 136 ayudantes de profesor y 95 son técnicos académicos<sup>10</sup>. En la gestión que culmina, se contrataron 36 profesores de tiempo completo, resaltando que 29 de ellos son menores de 45 años de edad; se contrataron también 14 técnicos académicos: 12 son menores de 45 años. Del total de nuevas contrataciones, el 77.7% forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Tenemos 4 plazas más que saldrán a concurso en próximas fechas.

La movilidad de profesores de la FESI para participar en eventos nacionales e internacionales de difusión del conocimiento es algo que también se vio muy afectado por la pandemia, pero esto permitió a los académicos convertir sus participaciones a la modalidad a distancia en un gran número de actividades internacionales. Afortunadamente, ha habido una franca recuperación, teniendo 113 profesores que asistieron a eventos nacionales e internacionales en 2023. Es importante destacar que los eventos en línea o híbridos continúan, potenciando la participación de académicos y estudiantes.

---

<sup>10</sup> Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto Informe de Actividades de la Dirección. FESI UNAM.

## Investigación

Es ampliamente reconocido que cuando la investigación y la docencia están ligadas, la calidad académica de la enseñanza y el desarrollo de la investigación mejoran. En la FESI existen cuatro unidades de investigación funcionando: la Unidad de Biología y Prototipos (UBIPRO), la Unidad de Investigación en Biomedicina (UBIMED), la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación (UIICSE) y la Unidad de Morfología y Función (UMF) que se dedican a estudiar y desarrollar proyectos en temas que van desde la biología y la biomedicina, hasta la psicología y las especialidades odontológicas y médicas.

En la FESI hoy en día se hace investigación de calidad, y evidencia de ello es el alto número de profesores que pertenecen al SNII, que suman 241, cifra que representa el 29.6% de los profesores que son miembros del SNII de las Unidades Interdisciplinarias y el 10.1% del total de profesores de carrera de toda la UNAM y en los últimos 4 años, hemos logrado un aumento del 28.1% respecto a la pasada administración<sup>11</sup>, lo que refleja la constante y creciente superación del personal académico de la FESI así como del compromiso por parte de la administración, para la contratación de nuevos profesores jóvenes con buena trayectoria académica.

En el cuatrienio se reportan 2,427 artículos para la FESI, de los que 1,973 corresponden a artículos en revistas indizadas internacionalmente. Es relevante mencionar que a lo largo de la administración casi se duplicó el número de artículos publicados en revistas del cuartil 1 y 2 (2020 Q1 18 y Q2 31, 2023 Q1 34 y Q2 50); sin embargo, los cuartiles pueden reflejar en gran medida la popularidad de algunas revistas, por lo que también se analizó el índice H de nuestros profesores, que mide directamente el impacto de su producción científica. Este índice ha mostrado que contamos con: 47 profesores con índice entre 11 y 20, 10 entre 21 y 30 y 4 con índice superior a 30, estando aún la mayoría entre 1 y 10 de este índice (378).

La FESI cuenta con un laboratorio Nacional de Investigación en Salud, Diagnóstico Molecular y Efecto Ambiental en Enfermedades Crónico-degenerativas, equipado con tecnología de punta, donde se lleva a cabo investigación de alta calidad, en el que participan académicos, investigadores y alumnos de nuestras carreras, en donde se genera conocimiento y con base en sus proyectos, se logra el financiamiento de distintos proyectos, lo que permite también que se puedan brindar servicios diversos a la comunidad en general. Asimismo, es parte de las sedes del recientemente aprobado Laboratorio Nacional CONAHCyT de Biología del Cambio Climático, el cual buscará posicionarse como el laboratorio líder en el análisis de los efectos del cambio climático, sus consecuencias y formas de mitigación.

---

<sup>11</sup> Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto informe Dirección de la FESI.

## Servicios de apoyo a la docencia y a la investigación

### *Internet y servicios virtuales*

En la FESI existen actualmente salones y cursos en donde se utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y los Cursos Masivos Abiertos en línea (MOOCs por sus siglas en inglés) como herramientas para el apoyo al aprendizaje (307 aulas virtuales y 16 sistemas repositorios, así como seis cursos MOOC). Tanto la carrera de Psicología SUAyED, así como algunos cursos en Enfermería y Médico Cirujano se encuentran también en este sistema y debido a la demanda de estos, se ha continuado la construcción del edificio que albergará a salas para uso de las TICs, a los servicios de cómputo de apoyo y de aprendizaje de idiomas, que utilizan los formatos a distancia como soporte pedagógico. Actualmente se tiene terminado el piso 1 y 2 y en obra gris el piso 3.

El programa PC PUMA ha sido implementado para dotar de internet a la zona de aulas, así como a las clínicas periféricas. En los últimos 4 años se instalaron 8 km de fibra óptica y se aumentó el ancho de banda de 1.2 a 2gb; por su parte en las clínicas periféricas el aumento fue de 40 a 100 MB.

### *Servicios Administrativos*

Los servicios administrativos tanto en la Facultad, como en la Universidad, deben siempre ser un apoyo que acompañe, facilite y posibilite nuestras labores académicas sustantivas; es por ello que se está implementando un sistema de simplificación, analizando los trámites y procurando suprimir todo lo que, por obsolescencia, ya no es necesario. En la FESI se ha avanzado mucho y se tiene un sistema administrativo eficiente.

La relación con los 939 trabajadores de base debe continuar con base en el respeto y reconociendo la importancia de sus labores para el desarrollo de la vida universitaria en Iztacala. Reconozco ampliamente su labor y aportes al funcionamiento de una facultad con un campus amplio que se destaca por su limpieza, su orden y belleza que aportan a la salud física y mental de los estudiantes, profesores y administrativos.

Nuestro campus central cuenta con 45 edificios, además de los 16 en las 9 clínicas periféricas; en ellos se alberga equipamiento que indiscutiblemente requieren de mantenimiento constante para asegurar su correcto funcionamiento. Para esto, es necesario contar con el presupuesto y formar una comisión que se encargue de priorizar y calendarizar el mantenimiento preventivo y de revisión, por lo que en los años de mi administración hemos redoblado esfuerzos para llevar a cabo obras como la impermeabilización completa y correctiva de edificios, el mantenimiento de la red eléctrica, drenaje y de agua, así como del mobiliario y equipo de servicio.

Con base en la constante revisión y monitoreo de lo anterior, es importante que se asigne de manera urgente un presupuesto digno para continuar con este tipo de trabajos en un campus que está pronto a cumplir 50 años de existencia.

### *Atención Legal*

El trabajo de la Oficina Jurídica (OJ) es un eje central en el quehacer universitario en Iztacala; en cuanto a las infracciones a la Legislación Universitaria (LU) tengo la certeza de que la acción primordial es la prevención y, ante las inevitables situaciones que suceden constantemente, hay que fortalecer la atención oportuna en búsqueda de soluciones para todos los conflictos, fundados en el análisis y la procuración de soluciones que beneficien a las y los afectados con base en la justicia y la equidad acorde siempre con la legislación universitaria.

La aplicación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género adoptado en 2016 por la UNAM y la FESI, es un avance importante en los procesos para aplicación de la justicia en este tipo de delitos y desde nuestra OJ hemos avanzado mucho en sus protocolos preventivos y actuado de manera firme y puntual ante todos los casos registrados. Durante el periodo bajo mi administración, se implementó la presencia de una oficina especializada para la atención a las denuncias por violencia de género, como respuesta a la solicitud de la comunidad estudiantil. Se han atendido a través del protocolo de la defensoría: 106 denuncias, número creciente de 1 en 2020 a 63 en 2023; de estos, se han remitido 47 casos al Tribunal Universitario, de los que 26 han tenido sentencia confirmatoria, 12 conmutatoria y uno se encuentra en proceso. Se han atendido de igual forma juicios laborales y asuntos en comisiones mixtas para trabajadores de base y académicos.

Una labor importante de la OJ ha sido la asesoría puntual en convenios de colaboración nacionales e internacionales, mismos que van en aumento con 155 en el presente año, un número positivo ante los 108 reportados en 2020; haciendo una suma de los 4 años de mi gestión, suman 417. Reforzar este grupo es sin duda una prioridad.

### *Comunicación social*

Derivado de la experiencia del distanciamiento social generado por la pandemia, el papel que juegan los medios de comunicación existentes resultó fundamental para, por un lado, promocionar las actividades de la FESI y, por otro, mantener la comunicación constante con la comunidad.

El uso de las redes sociales se intensificó y nos permitió encontrar un espacio para compartir información con nuestra comunidad durante el periodo de incertidumbre que nos trajo la pandemia y, además, de poder recibir sus mensajes y retroalimentación de eventos y situaciones muy puntuales, haciendo la comunicación institucional, bidireccional.

Por otro lado, a través de estos canales, se llevaron a cabo eventos virtuales y, en cuanto resultó posible, en formato híbrido, permitiendo la parcial continuidad de la vida académica y universitaria. Ante dichas dinámicas se incrementó el número de seguidores de los perfiles, páginas y canales oficiales en las distintas redes sociales de la facultad durante este periodo y esto nos permitió hacerles ver las oportunidades de desarrollo que existen en la Universidad o cualquier información relevante y de emergencia. En la FESI todas las carreras, así como la División de Investigación y Posgrado, cuentan con este tipo de perfiles, que se encuentran coordinados y en constante comunicación entre ellos y los sitios de la FESI, planificando y apoyándose entre sí, para llevar a cabo difusión de todas sus actividades incluyendo las escolares, los trámites, así como las oportunidades de financiamiento, becas de apoyo para los estudiantes e información general. Durante el periodo que concluyo, se actualizaron todas las páginas de internet que dependen de la facultad, mejorando su accesibilidad y adaptabilidad a diferentes dispositivos.

En la FESI se llevan a cabo eventos periódicos de divulgación de la ciencia, la salud, de prácticas deportivas, que son importantes y atendidos por la comunidad de la FESI así como por personas de la sociedad civil. Durante este periodo buscamos incrementar la oferta de los mismos, cumpliendo así con parte de las funciones sustantivas de nuestra universidad.

Las actividades lúdicas interactivas sin duda alguna deben incrementarse por ser una manera de ir reparando el tejido social, incluyendo actividades interactivas donde la comunidad desarrolle habilidades sociales.

### *Nuevos recursos digitales*

La innovación en los recursos y herramientas que aporten al desarrollo de la investigación y la docencia es fundamental para nuestra Facultad. Aperturar espacios para la discusión y análisis de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y su pertinencia en nuestras actividades debe ser prioritario, ya que justamente en el intercambio de ideas y posturas desde la multidisciplina, podremos aportar desde nuestros espacios al aprovechamiento de los mismos. Sobre la misma línea, el uso de la realidad aumentada en nuestro campus es una herramienta que no se limita al uso de académicos y alumnos, sino que permite la interacción con la comunidad universitaria que puede hacer uso de la misma para conocer, por ejemplo, la biodiversidad en nuestro campus y su desarrollo para llevar a cabo esta importante tarea de divulgación científica debe ser tomado en cuenta.

## Gestión del campus

La FESI es un ejemplo del desarrollo de labores de sustentabilidad en la UNAM y debe continuar estando a la vanguardia en estos temas. Los programas existentes han funcionado de muy buena forma y deben reforzarse y extenderse.

Cero Residuos Inorgánicos. Continuar con la implementación del Programa de Manejo de Residuos en el campus Iztacala y las clínicas periféricas, reforzando la idea de tener cero residuos mediante el reciclaje, el reuso y la reducción en la generación de los mismos.

Cero unicel y plástico de un solo uso. En los puestos de comida de la FES Iztacala, se ha reducido prácticamente por completo el uso del unicel, material altamente dañino al ambiente por su larga persistencia antes de la degradación.

Tratamiento y utilización de aguas residuales en riego. En los últimos años se logró, mediante un acuerdo de cooperación con el Municipio de Tlalnepantla de Baz, que su planta de tratamiento se entubara y enviara agua tratada a una cisterna en la facultad, para su posterior distribución, con el fin de ser utilizada para el riego de las zonas verdes y para abastecer a los sanitarios. En el presente cuatrienio se llegó al 100% de la red de agua tratada para riego de jardines, lo que resultó en ahorros sustanciales de agua potable que se reflejaron en el presupuesto. También esa red se está utilizando en sanitarios, lo que ha significado una reducción en el consumo de agua potable.

Energía limpia. En los últimos años se instalaron paneles solares en el edificio A4; de la misma forma se han reemplazado las luminarias para tener sistemas más modernos y eficientes. También se implementó un sistema de alimentación por paneles solares de los servidores de cómputo.

Áreas verdes. El manejo de estas áreas en la FESI es algo que debe mantenerse y seguir mejorando. El tener áreas verdes en las zonas escolares ha probado ser un excelente aliado para mantener la salud mental de estudiantes, profesores y trabajadores. Los árboles de la FESI están inventariados conociéndose su edad y estado físico, información que se actualiza periódicamente para hacer los reemplazos correspondientes en función de las condiciones de los mismos. Durante la pandemia el muérdago sacó ventaja de nuestros árboles y en este año que concluye, se realizó una poda fitosanitaria para controlarlo.

Programa de manejo de residuos biológico-infecciosos. Este programa existe desde hace algunos años en la FESI. Se cuenta con un protocolo específico y con convenios con las empresas que realizan la recolección y el manejo adecuado de estos residuos. Residuos de materia orgánica. Los residuos de comida que se producen dentro de la FESI y sus clínicas, se tratan utilizando la técnica de lombricomposta, mediante la que

se produce abono que se utiliza en las plantas que se cultivan en la FESI y sus alrededores.

## Salud integral en la FESI

La FESI tiene desde hace algunos años un programa de detección y atención de problemas de salud de los estudiantes, haciendo una revisión y diagnóstico y, dependiendo de las necesidades, a cualquiera de sus clínicas y cuando es necesario, canalizándolos hacia algún centro de salud gubernamental.

La salud mental es un tema que tomamos muy en serio y al igual que con el diagnóstico físico, también se cuenta con apoyo emocional para los estudiantes, a través del Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE)<sup>12</sup>, así como con becas para atender problemas económicos que pueden mermar la salud y afectar su rendimiento académico.

El servicio multidisciplinario de nuestras 12 clínicas periféricas (dos Clínicas Universitarias de Salud Integral, seis clínicas odontológicas de licenciatura y tres de posgrado, así como la de Optometría), cumple con el compromiso docente, de investigación, pero sobre todo el social que la Universidad tiene con nuestro país; por lo anterior, es necesario que se desarrolle un programa integral de mantenimiento y fortalecimiento de las mismas, que asegure su buen funcionamiento y que potencie y amplíe todas sus actividades y servicios. En un esfuerzo por mantener la calidad y ampliar su atención, el cuatrienio que concluye se dio especial atención al mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas y se dio continuidad a los diferentes programas de mantenimiento permanente de unidades dentales y equipos especializados además de que, en su momento, se realizaron las adecuaciones necesarias para cumplir con los requerimientos para enfrentar la emergencia sanitaria.

El deporte, como una herramienta para el mantenimiento de la salud física y mental, es un rubro que hemos cultivado ampliamente en la FES Iztacala pero que debe seguir creciendo tanto en los equipos competitivos como en los lúdicos, incluyendo estudiantes, profesores y trabajadores.

---

<sup>12</sup> Santillán-Torres Torrija C. y Corchado Vargas A (Coord). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes CAOPE. FESI UNAM 2019.

## Educación continua y extensión universitaria

En la FESI contamos con una División de Extensión Universitaria en donde se ofertan opciones de superación académica mediante la educación continua (presencial y a distancia) y de capacitación dirigidos a la comunidad UNAM, sobre todo en las áreas de especialización de nuestra FESI, así como a la sociedad en general. De esta forma se ofrecen cursos, talleres y diplomados para alumnos que desean desarrollar áreas específicas de su formación, que pueden ser consideradas como formas de titulación o solamente como parte de su carrera académica. En esta administración hemos diseñado diplomados, cursos y talleres a solicitud de la iniciativa privada y gubernamental, tal es el ejemplo de los cursos con la Secretaría de Marina, centrados en la capacitación y formación en materia de género que se dictaron en sus instalaciones en todo el territorio nacional. De la misma manera, esta área generó cursos remediales, con prácticas de las que se perdieron en la emergencia sanitaria; cursos en materias específicas como impacto ambiental o medicina forense; aunado a ello, coordina la Bolsa de Trabajo Iztacala, que promueve la vinculación con las empresas que tienen necesidades específicas en personal capacitado profesionalmente en nuestra multidisciplinaria.



## Problemáticas y necesidades específicas

### Docencia

Los programas de estudios de todas las carreras que se imparten en Iztacala fueron revisados y actualizados durante el periodo bajo mi administración, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio<sup>13</sup> según el Capítulo II. La implementación de la carrera de Ecología ha sido exitosa, convirtiéndose rápidamente en una opción con mayor demanda que en el resto de los campus donde se ofrece. Esta estabilidad y estructura sólida en nuestros planes de estudio debe darnos tranquilidad en la calidad del conocimiento que se imparte en nuestras aulas, sin embargo, no debe ser motivo de descuido y considero una prioridad el seguimiento y constante evaluación a nuestros planes de estudios y, sobre todo, actualizando y corrigiendo los elementos que cumplan con los estándares de calidad que la FESI y la UNAM respaldan.

Sobre la misma línea se realizó el análisis de pertinencia para el proceso de adecuación e implantación de la carrera de Ciencias de la Nutrición Humana, que se imparte actualmente en la Facultad de Medicina y representa un modelo de implementación transversal en nuestra Facultad, incluyendo docentes de al menos seis de las carreras que se ofrecen en la FESI: Médico Cirujano, Enfermería y Cirujano Dentista para atender los problemas de salud y los beneficios derivados de la alimentación; en Psicología para estudiar los problemas asociados a trastornos psicosociales relacionados con la nutrición y en las carreras de Biología y Ecología para entender la relación de la nutrición desde su perspectiva fisiológico-evolutiva y con el entorno ambiental y social del ser humano, considerando que este proceso debe tender hacia la sustentabilidad. Es una carrera cuyo impacto puede ser importante en un país con crecientes problemas de obesidad y de enfermedades que surgen a raíz de una alimentación poco balanceada. Es necesario recalcar que para la implementación de esta carrera, deberá trabajarse de manera colegiada invitando a los especialistas que en el tema trabajan en la FESI, así como a expertos de otras entidades de la UNAM.

Teniendo en cuenta las tendencias internacionales en el desarrollo de los estudios de licenciatura, se nota un incremento en la búsqueda de los dobles grados de titulación mediante la combinación de disciplinas que son complementarias y que podrían permitir a los estudiantes formarse en campos de importancia emergente. Este modelo podría realizarse en la UNAM aprovechando la cobertura temática de sus 134 licenciaturas; un ejemplo de ello sería desarrollar un doble grado en licenciatura en Biología y Derecho Ambiental, en donde en seis años los egresados pudieran adquirir un perfil de conocimiento profundo acerca de la biodiversidad (sistemática, ecología,

---

<sup>13</sup> [www.abogadogeneral.unam.mx](http://www.abogadogeneral.unam.mx)

evolución, distribución, biogeografía), así como de las leyes ambientales del país y del mundo, con lo que estarían en posibilidades de proponer medidas de manejo y conservación de la naturaleza con las bases legales pertinentes. En algunas otras Universidades estos dobles grados se estudian en seis años y se obtienen dos títulos al final. En la UNAM y de acuerdo con las propuestas de modernización contenidas en el Programa de Trabajo del rector, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, que incluye una sección para la formación complementaria, es factible incluir esta modalidad que me parece pertinente y ampliamente justificada en el contexto nacional. Uno de los objetivos planteados en el periodo administrativo a mi cargo, era desarrollar estos dobles grados, cuestión que no se cumplió dadas las condiciones que privaron en el periodo debido a la emergencia sanitaria, sin embargo, siendo una oportunidad valiosa que estoy segura, podemos desarrollar en la siguiente administración.

Finalmente, es relevante considerar las tendencias actuales a modelos educativos mixtos, mismos que se encuentran establecidos en el Plan de Trabajo presentado por el señor rector. Estos modelos, son indispensables para continuar con el crecimiento en la matrícula de la universidad sin sacrificar la calidad educativa de sus programas. Por ello, considero que se deberá llevar a cabo un análisis en cada una de las carreras que se ofertan en la FESI, respecto a qué asignaturas son susceptibles de ser impartidas en línea, lo que permitirá a administraciones futuras en conjunto con las academias realizar las modificaciones pertinentes a los planes de estudio, una vez que el sistema educativo mixto sea aprobado en la UNAM.

### **Propuestas**

- Realizar la implantación de la licenciatura en Ciencias de la Nutrición Humana a más tardar a partir del semestre 2027-1 en la FESI, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestal.
- Una vez cumplidos los 5 años de implantación, revisar el plan de estudios de la carrera de Ecología, que se desarrolla en conjunto con las otras entidades que imparten esta carrera, con el fin de mantener un plan de estudios conjunto y cohesivo que favorezca la movilidad, atendiendo las problemáticas propias de cada entidad en la que se imparte dicha carrera.
- Desarrollar una propuesta de doble grado entre licenciaturas con temas complementarios para la FESI en colaboración con otras entidades de la UNAM.
- Considerando las necesidades profesionales y los sistemas escolares estandarizados en nuestra universidad, se llevará a cabo un análisis exhaustivo sobre la pertinencia de incorporar modalidades como sistemas escolares híbridos o programas de estudio mixtos que incluyan actividades a distancia o en línea.

### *Movilidad, internacionalización y nacionalización*

En consonancia con el programa de trabajo del señor rector en su sección sobre Vinculación Nacional e Internacional planteado en la página 68, es necesario explorar las posibilidades de colaboración con otras instituciones en el país para cristalizar la visión de un Sistema Nacional de Educación Superior. Por otra parte, es necesario reforzar los programas enfocados en impulsar a los estudiantes para realizar actividades de movilidad nacional e internacional.

Sin duda alguna, un problema de muchos de nuestros estudiantes es el idioma, por lo que la internacionalización tiene que ir de la mano con la mejora en el dominio de los mismos, especialmente el inglés y el alemán, considerando el programa conjunto que estableció la DGAPA con la DFG en 2022 para financiamiento de proyectos de investigación conjuntos que puede incluir estancias de investigación tanto para académicos, como para estudiantes. La FES Iztacala en conjunto con la DGECI y la CRAI de la UNAM ha realizado un diagnóstico del que se puede partir para diseñar actividades específicas que favorezcan la movilidad e internacionalización; adicionalmente, se propone explorar el desarrollo de dobles grados nacionales e internacionales, de ser posible, de la mano del Consejo de Internacionalización propuesto en el plan de trabajo del Sr. Rector, el Dr. Lomelí Vanegas (p. 76). Cabe recalcar que las posibilidades de dobles grados académicos se pueden desarrollar sobre todo a nivel de posgrado, dado que existe una mayor compatibilidad en este nivel respecto a la duración de los programas y la profundidad de los mismos.

Finalmente, también en consecuencia con el plan de trabajo presentado por el señor rector, se debe propiciar la participación de investigadores de otras universidades tanto del país, como de otras partes del mundo en estancias cortas o disfrute de año sabático en nuestra universidad, para ello es necesario participar activamente en los programas existentes de intercambio académico.

### **Propuestas**

- Fomentar la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional, consolidando los programas de becas, incrementando su cobertura y difundiendo ampliamente su existencia entre la comunidad de la FESI.
- Generar un programa institucional que brinde una directriz clara de las acciones en el corto, mediano y largo plazo para favorecer la internacionalización; actualmente ya contamos con los primeros pasos con nuestro proyecto FESInt, en el que ya se comenzó a trabajar sobre esta línea.
- Promover la inclusión del idioma alemán en las opciones del Departamento de Idiomas de la FESI.
- Promover la organización de eventos de carácter internacional en la FESI como congresos, seminarios, conversatorios, entre otros, en colaboración con instituciones extranjeras como la Universidad de Groningen, la

Tecnológica de Munich, la de Queensland y cualquiera que resulte conveniente para la comunidad universitaria en Iztacala.

- Establecer una estrategia de difusión y divulgación a través del diseño de un micrositio dentro de la página de la FESI con información relevante sobre eventos que promuevan la internacionalización, así como una campaña permanente de difusión a través de redes sociales oficiales.
- Participar activamente en el Consejo de Internacionalización de la UNAM para el análisis de las posibilidades de programas de doble titulación internacional en los casos en los que sea pertinente.

### *Seguimiento estudiantil y becas*

En el Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar (PAIDEA) se acompaña a los alumnos en su progreso académico, detectando los problemas con los que se enfrentan cotidianamente; este es una herramienta primordial para canalizar los distintos apoyos y becas para prevenir y resolver dichas problemáticas que generan rezagos en su vida estudiantil; este tipo de programas deben reforzarse de manera continua, en búsqueda de la mejora en la calidad de la atención del alumnado, del incremento de beneficiarios, así como de la reducción del número de rezagados y desertores de las distintas carreras de la Facultad.

Otro proyecto fundamental para el seguimiento estudiantil ha sido la creación del Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE) en 2013, cuyo principal propósito es brindar apoyo y orientación a los alumnos en áreas detectadas como problemáticas, como lo son los hábitos de estudio, obesidad, desnutrición, consumo de alcohol, adicciones, violencia sexual, autoestima, crisis, emergencias, ideación suicida, entre otras, esto con el objetivo de fortalecer su tránsito académico y concluir de la mejor manera posible sus estudios<sup>14</sup>. Se ha detectado un aumento preocupante en los niveles de consumo de alcohol y otras drogas en nuestra comunidad, por lo que resulta necesario y prioritario el hacer uso del conocimiento con el que contamos gracias a nuestras carreras y proyectos de investigación, para generar estrategias integrales y multidisciplinarias de comunicación y difusión, centradas en la prevención del consumo, así como de la atención en caso de ya sufrir de alguna dependencia.

Conscientes de la importancia en el seguimiento puntual de nuestros estudiantes, la evaluación de estos dos programas es fundamental, ya que nos ha permitido reforzarlos y mejorar la calidad en la atención, lo que impacta de manera directa en el desempeño académico de los beneficiarios y procura la eficiencia terminal.

Se sabe que hay niveles altos de abandono en algunas carreras entre las que destacan Biología y Optometría y hemos identificado que en un gran número de ocasiones, está

---

<sup>14</sup> Santillán-Torres Torrija C. y A. Corchado-Vargas (Coord.). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes. FES Iztacala UNAM.

relacionado con problemas económicos y de algunos psicosociales que se presentan en sus entornos particulares, y una de las medidas que ha comprobado ser muy eficaz es la del acompañamiento mediante los programas de tutorías que hemos implementado en la Facultad con mucho éxito, pero definitivamente con muchas oportunidades por mejorar; es por ello que la continuidad e incremento en el número de proyectos, tutores y tutorados, es de suma importancia, ya que dichos esfuerzos apuntalan en la reducción de este problema, pero sobre todo, incrementan las posibilidades de éxito académico de nuestras y nuestros alumnos.

### **Propuestas**

- Fortalecer el PAIDEA en Iztacala como forma de seguimiento de los estudiantes que permita mejorar el rendimiento académico mediante la detección y prevención de los problemas.
- Fortalecer y ampliar la atención en el CAOPE y sus estrategias asociadas brindando atención y orientación a los estudiantes que lo requieran.
- Generar estrategias integrales y multidisciplinarias de comunicación y difusión, centradas en la prevención del consumo, así como de la atención en caso de ya sufrir de alguna dependencia, así como la generación de cursos y talleres que visibilice el problema y lo prevenga a través de la concientización de las consecuencias del mismo.

### **Posgrado**

La FESI podría participar en otros programas de posgrado en la UNAM como entidad responsable y sin duda el Posgrado en Ciencias de la Sustentabilidad podría ser uno de ellos, dado que algunos de nuestros profesores ya son tutores de este programa. Por otro lado, el número de académicos con posibilidades de convertirse en tutores de posgrado es representativo, situación que debemos impulsar con miras al crecimiento significativo de la docencia e investigación en la FESI; y en referencia a quienes ya son tutores, pueden diversificarse y ampliar, en la medida que sus proyectos de investigación lo permitan, su oferta en uno o varios de los posgrados en los que participamos. Para que lo anterior resulte posible, es importante poner a disposición de la comunidad esta información, para incrementar la participación en la acreditación en diferentes posgrados y lograr así, la diversificación de su oferta académica y, por ende, la de la Facultad.

La FESI participa activamente en cinco especializaciones: tres en la carrera de Cirujano Dentista (Endoperiodontología, Estomatología Pediátrica y Ortodoncia) y dos en la carrera de Enfermería (Enfermería Nefrológica y Enfermería en Salud Laboral). Existen amplias oportunidades de crecimiento en este rubro, sobre todo en las carreras profesionalizantes donde la necesidad de profundización y especialización es importante para asegurar la mejor inserción de los estudiantes en el mercado laboral.

## **Propuestas**

- Fomentar el reconocimiento de la FESI como entidad participante en el Posgrado en Ciencias de la Sustentabilidad, así como en otros programas de posgrado, impulsando la participación de nuestros académicos e investigadores.
- Analizar la pertinencia de la creación de especializaciones en el campo de la Psicología y la Optometría.

## **Planta académica**

En este rubro es muy importante fomentar los programas que mejoren la estabilidad laboral de la planta docente; por esta razón, la promoción de los concursos de oposición cerrados y abiertos para otorgar definitividades y promociones a quien lo merezca, de acuerdo con su desempeño académico, debe continuar. De la misma manera se debe promover que los profesores de asignatura y de tiempo completo obtengan los estímulos económicos por desempeño tratando de mejorar su ya amplia cobertura, actualmente el 74.5% de los profesores de asignatura cuentan con el PEPASIG, mientras que el 88.4% de nuestros profesores de carrera cuentan con el PRIDE.

Entre los profesores se debe seguir fomentando la participación en actividades de superación académica en todos los rubros; en este sentido, sería pertinente el fomentar la movilidad nacional e internacional y la participación en cursos de superación docente impartidos tanto dentro como fuera de la UNAM y de igual manera, se apoyará a los profesores para involucrarse en cursos y diplomados de profesionalización docente dado que esto es una prioridad de nuestra Universidad. En Iztacala la renovación de la planta docente es un proceso iniciado y con algunos avances que necesita continuidad, esto a través de la contratación de académicos capaces y jóvenes que impulsen el desarrollo de la Facultad, por medio de un análisis por área que nos ha permitido identificar las fortalezas, pero sobre todo las áreas de oportunidad, en donde podemos apuntalar el desarrollo mediante la selección de profesoras y profesores, respetando y siguiendo los mecanismos que en la UNAM están en marcha.

## **Propuestas**

- Promover la estabilidad laboral del personal académico de la FESI.
- Promover la inserción de todos los profesores que cumplan con los requisitos, en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, así como estimular la consolidación de los que están en el sistema, buscando su promoción.

- Promover la participación de los académicos de la FESI en cursos y diplomados de superación académica incluyendo aquellos de profesionalización docente a nivel nacional e internacional.
- Continuar con el programa de renovación de la planta docente de la FESI mediante todos los medios posibles, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), buscando siempre a los candidatos con mejores credenciales académicas en cada área.

## Investigación

La investigación en la FESI es sin duda una de sus mayores fortalezas. Durante el segundo periodo de mi administración se continuará el apoyo para solventar las necesidades de infraestructura y materiales relacionadas con este rubro; se seguirá promoviendo el desarrollo de nuevas líneas de investigación que complementen las ya existentes y que promuevan la colaboración transdisciplinaria tanto en nuestra Facultad, como con otras entidades de la UNAM, así como en instituciones y universidades distintas a la nuestra.

Dentro de las mejoras que se han realizado pero que requieren un esfuerzo continuo y adicional, se encuentran las adecuaciones al Bioterio para cumplir con los requisitos que permitan su registro ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); asimismo, es necesario que los protocolos dentro del mismo se mantengan actualizados para proveer de modelos biológicos que cuenten con las condiciones adecuadas para su uso en las diferentes investigaciones que requieren de estos organismos.

Durante la administración que concluyo se implementó un programa piloto de un proyecto de traducción para apoyar a nuestra comunidad para la publicación de artículos científicos en revistas de calidad internacional y dada su relevancia para favorecer la productividad de nuestros académicos, se deberá consolidar esta propuesta para que se pueda atender a un mayor número de académicos y, en este mismo rubro, es fundamental el apoyar a las publicaciones electrónicas que se generan en la Facultad, por lo que será importante establecer un programa que brinde los recursos necesarios a aquellos grupos que están por crear o tienen publicaciones electrónicas alojadas en nuestros servidores para facilitar los diferentes procesos que requiere la publicación de las mismas.

Los centros de apoyo de la carrera de Biología: el Acuario, Vivario y el Jardín Botánico, sirven para soportar proyectos de investigación y docencia de la propia carrera, de otras y la de la División de Investigación y Posgrado, además de ser importantes centros de difusión de la ciencia. El acuario en la administración que concluye, con recursos extraordinarios generados por sus profesores y el apoyo del presupuesto de la

Facultad, se remodeló y adecuó para brindar un mejor servicio; por su parte el Vivario comenzó la organización para comenzar su remodelación que ya resulta necesaria para dar continuidad a sus proyectos; y el Jardín Botánico, a pesar de encontrarse en muy buenas condiciones, continúa trabajando en las mejoras constantes que permita llevar a cabo actividades extras a las que lleva a cabo y que permitan potenciar su actividad académica y su labor de difusión científica.

La FESI cuenta con un Laboratorio Nacional de Investigación y participa como sede del recientemente aprobado Laboratorio Nacional CONAHCyT de Biología del Cambio Climático, mismo que está encabezado por el Instituto de Biología y que abre la posibilidad para el desarrollo de la colaboración entre dependencias de la UNAM y con otras instituciones educativas en el país.

Finalmente, dentro de la Facultad se realiza investigación de punta que puede derivar en transferencias tecnológicas en forma de patentes e innovación para la creación de empresas. Con la reciente firma del convenio para ser parte de la red Innova UNAM, se trabajará en conjunto con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica en programas que promuevan la formación de empresas para nuestros estudiantes y egresados.

### **Propuestas**

- Fomentar la inserción y promoción del personal académico de la FESI en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
- Promover que el personal académico publique en revistas de alto impacto en colaboración con estudiantes. Se continuará con los cursos de escritura de artículos para profesores y estudiantes.
- Continuar con las acciones encaminadas a la obtención del registro por parte de la SADER para el Bioterio.
- Consolidar el proyecto de apoyo al uso del idioma inglés para la publicación de artículos indizados internacionales.
- Establecer un programa que brinde los recursos y orientación para llevar a cabo publicaciones electrónicas en la FES Iztacala.
- Fortalecer y mantener el Laboratorio Nacional, que forma parte de los Laboratorios Nacionales de la UNAM y promover la formación de nuevos laboratorios de investigación en áreas pertinentes de la FESI.
- Apoyar a los laboratorios existentes en la FESI para su mantenimiento y continua mejora.
- Llevar a cabo las adecuaciones necesarias en los centros de apoyo a la investigación y docencia de todas las carreras de la FESI.
- Consolidar nuestra participación en Innova UNAM, a través de la oferta y guía en la creación de emprendimientos y obtención de patentes de la comunidad académica y estudiantil de la FESI.



## Servicios de Apoyo para la Docencia e Investigación

### *Internet y servicios virtuales*

Se ha continuado la construcción del edificio para uso de las TICs, los servicios de cómputo de apoyo y a los servicios de aprendizaje de idiomas que utilizan mucho los medios virtuales como soporte pedagógico.

En este edificio se planteó la apertura de al menos una sala de realidad virtual y una de proyección en 3D en 360 grados para todas las carreras; el proyecto cuenta ya con financiamiento de la Secretaría General y de Desarrollo Institucional de la UNAM para que sea inaugurado en el siguiente periodo, para el que se tiene proyectado el entrenamiento y capacitación del personal administrativo y académico encargado de servicios de laboratorio.

Adicionalmente en el último piso de este edificio se contará con un Centro de Simulación para las Ciencias de la Salud, financiado por la Fundación Río Arronte y la UNAM, en donde se podrán llevar a cabo labores prácticas de enseñanza clínica para las y los alumnos de Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano y Optometría.

### **Propuestas**

- Implementar una sala de sala de realidad aumentada con fines de enseñanza, capacitación y experimentación.
- Implementar un Centro de Simulación para las Ciencias de la Salud.
- Asegurar el buen estado de las salas de computación, renovando y manteniendo el equipo con el que se cuenta.
- Mejorar el servicio, capacidad y eficiencia de la red de internet en la FESI y sus clínicas periféricas asegurando ancho de banda y corrigiendo los problemas que se han detectado durante la implementación del programa PC PUMA.

### *Servicios administrativos*

Los servicios administrativos en la facultad son eficientes comparándolos con otras dependencias de la UNAM lo que resulta muy beneficioso para profesores y alumnos, sin embargo, derivado de una revisión minuciosa durante mi primer periodo al frente de la Facultad, hemos detectado que existen áreas de oportunidad para la mejora tanto en procesos, como en la estructura administrativa.

La relación con los 1,041 trabajadores de base debe continuar con base en el respeto y reconocimiento de las labores de apoyo imprescindibles que este sector de la Facultad realiza. Reconozco ampliamente su labor, así como sus aportes al funcionamiento de una dependencia como Iztacala, con un campus amplio que en los últimos años ha destacado por su limpieza, su orden y su belleza, con amplios jardines y áreas verdes

que aportan a la salud física y mental de los estudiantes, profesores y administrativos que viven la FESI día a día. Siguiendo la normatividad y utilizando mesas de trabajo, todas sus demandas serán escuchadas y atendidas.

La FESI es una entidad con un gran número de edificios y equipamiento que requieren de constante mantenimiento para su funcionamiento adecuado; para lograr su mantenimiento en función, es necesario contar con presupuesto suficiente y creciente en la medida en la que se aumenta, tanto el número de edificios y equipamiento, como el de usuarios; así mismo, es necesario contar con una comisión para priorizar y calendarizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la revisión continua de edificios, instalaciones y equipamiento tanto en el campus de la FESI como en sus clínicas periféricas.

### **Propuestas**

- Mejorar los sistemas y estructura administrativa, consolidándose como una herramienta simplificada de apoyo a las labores académicas de la FESI.
- Mantener y fortalecer la coordinación administrativa que se encargue de la programación utilizando criterios de prioridad del mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, edificios y de su equipamiento.
- Continuar con una relación respetuosa y cordial con los trabajadores administrativos, reconociendo sus aportes para el correcto desarrollo de las funciones de la FESI.

### *Unidad de sistemas y telecomunicaciones*

Estos servicios son primordiales para el funcionamiento de la FESI. Contamos con salas de cómputo que por su tamaño y capacidad destacan entre las dependencias de la UNAM, motivo por el que han sido utilizadas para exámenes masivos dentro de la FESI y también para exámenes de admisión de los Posgrados en Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar y Limnología y la Maestría en Neurobiología. No obstante, es claro que contar con un gran número de equipos incrementa los requerimientos para su mantenimiento constante y renovación y por ello es necesario también gestionar el presupuesto que permita su actualización. Estas salas pasarán a integrarse en el nuevo edificio en donde se tendrán condiciones óptimas y a su vez permitirán el recuperar espacios para otras actividades académicas que así lo requieran, como las clases de la carrera de Ecología y próximamente las de la carrera de Ciencias de la Nutrición Humana.

### **Propuestas**

- Mejorar y ampliar los espacios y equipos de cómputo al servicio de la comunidad universitaria en la FESI.

- Revisar, corregir y aumentar la capacidad de la red de internet, tanto en el campus central, como en las clínicas periféricas de la FESI.
- Fortalecer la capacidad de la red PC PUMA en todas las zonas de la FESI, priorizando las aulas y laboratorios.

### *Asuntos de orden jurídico*

La Oficina Jurídica (OJ) representa un eje central del quehacer universitario. En cuanto a las infracciones a la Legislación Universitaria, tengo la certeza de que la prioridad debe centrarse en la prevención, sin embargo, es necesario también el fortalecer su atención oportuna en búsqueda de soluciones de todos los conflictos que se presenten, analizándolos y procurando siempre que se beneficie a las partes con base en la justicia y la equidad.

Durante mi primer periodo de administración, se fortaleció a la oficina de asuntos jurídicos incorporando más personal, incluyendo a profesionales especializados en la contención y apoyo psicológico para quienes acuden a levantar una queja, sobre todo ante casos de violencia de género, con buenos resultados, sin embargo, es necesario dar un seguimiento oportuno al funcionamiento de esta estrategia, así como al funcionamiento de dicha oficina.

### **Propuestas**

- Dar seguimiento a la estrategia de personal de contención psicológica, así como del flujo de trabajo en la OJ, al mismo tiempo que se promueve la prevención de faltas a la Legislación Universitaria, así como su correcta aplicación, en los casos que lo requieran.
- Continuar con la capacitación al personal de la OJ en la atención de asuntos de género y en la aplicación y difusión del protocolo de atención correspondiente para dichos casos.
- Crear una oficina de apoyo y revisión de convenios de colaboración y comerciales dentro de la Oficina Jurídica dado el aumento en este servicio que se ha dado en los últimos tiempos.
- Continuar y fortalecer la estrategia de comunicación y difusión sobre el conocimiento de la Legislación Universitaria, con el objetivo de visibilizar las consecuencias y sanciones aplicables, en caso de incumplirla.

### *Derechos humanos y equidad de género*

La aplicación del Protocolo para la Atención de casos de Violencia de Género de la UNAM continuará siendo un aspecto irrenunciable en caso de tener la oportunidad de continuar en un segundo periodo al frente de la FESI. Es importante señalar que la instalación de oficinas de la Defensoría de los Derechos Universitarios dentro del campus ha sido un justo reclamo de la comunidad estudiantil que resalta nuestro compromiso con no tolerar, ni permitir la impunidad de las acciones que vulneren los derechos humanos de nuestra comunidad, especialmente aquellos que se constituyen

como violencia de género. La violencia en general, pero específicamente la de género, no se permite ni se permitirá en Iztacala, ya que la mejora de la aplicación de los protocolos, el incremento de los recursos, así como la autoevaluación y adaptación a los contextos actuales, continuará como el eje rector de la atención a la comunidad universitaria.

El trabajo colaborativo es fundamental y debe mantenerse; en el caso específico de nuestra Facultad, la labor coordinada de la CInIG (Comisión Interna para la Igualdad de Género) de la Facultad, con base en los programas de género que por décadas se han construido académicamente en Iztacala, el apoyo de las Personas Orientadoras Comunitarias (POCs) y siempre con la línea institucional por parte de la Comisión de Género de la UNAM, han permitido enfrentar los retos que de esta temática se desprenden y que son tan importantes para nuestra comunidad, ya que la prevención y atención de los mismos, son fundamentales para brindar seguridad para todas y todos.

### **Propuestas**

- Política de cero tolerancia y cero impunidad de violencia, con especial atención a la violencia de género, siguiendo el debido proceso y en apego estricto a nuestra Legislación Universitaria.
- Atención oportuna y precisa, así como resolución de todos los casos denunciados, siguiendo el debido proceso y en apego estricto a nuestra Legislación Universitaria.
- Continuar con las estrategias de comunicación y difusión para promover la prevención y visibilización de los protocolos de actuación y atención en los casos de violencia de género.

### *Comunicación social*

La comunicación es fundamental para mantener la cohesión de la comunidad universitaria en Iztacala y una herramienta de mejora colectiva. Se debe mejorar y mantener actualizada la información de la página en internet de la Facultad que contiene información relevante de las diferentes áreas de servicio y carreras, ya que representa una herramienta informativa a lo interno y externo de lo que en Iztacala se trabaja. Sobre la misma línea y con el propósito de continuar con el proyecto de internacionalización, es indispensable mencionar que, como una de las acciones más importantes para la comunicación hacia el exterior es que nuestro portal esté disponible en el idioma inglés, dado que es el idioma principal en el que se comunica la ciencia.

## **Propuestas**

- Crear la División de Comunicación Social y Divulgación de la Ciencia de la FESI que centre sus esfuerzos en la generación de materiales y contenido en distintos formatos como los editoriales, de diseño, audiovisuales y de animación, sobre todo explotando los formatos electrónicos, con el objetivo de socializar el trabajo académico y de servicio en Iztacala.
- Mantener, simplificar y mejorar los medios, canales y sistemas de comunicación electrónica con la comunidad de la FESI.
- Presentar en las páginas de la FESI información oportuna, clara y actualizada en los idiomas español e inglés, con el fin de promover el conocimiento de la oferta de nuestra facultad tanto para nuestra comunidad nacional, como para otras partes interesadas en el resto del mundo.

### *Nuevos recursos digitales*

La implementación y uso de nuevos recursos, sobre todo los que implican los desarrollos de tecnología, como es la inteligencia artificial, debe ser analizada y discutida por nuestra comunidad para que, con base en la opinión profesional y en la experiencia de todas y todos, podamos aprovechar dichas herramientas con fines docentes, de investigación y de cátedra en la FESI; actualmente ya nos encontramos en posibilidad de implementar algunas herramientas y proyectos de esta naturaleza, y el apoyo para que abordemos la temática es prioritario, ya que nuestra institución siempre se ha distinguido por innovar, proponer y ejecutar con responsabilidad, este tipo de recursos.

## **Propuestas**

- Abrir espacios de discusión multidisciplinaria para analizar la pertinencia de nuevos recursos en nuestros espacios académicos, docentes y de investigación, como lo es el uso de la inteligencia artificial.
- Concretar un proyecto que utilice la realidad aumentada para que tanto la comunidad universitaria en Iztacala, como externos puedan, a través de su dispositivo móvil, consultar materiales con base en esta tecnología para con información sobre la flora y fauna en nuestro campus a través de códigos QR; también puede utilizarse para informar sobre protocolos y manuales de uso en espacios como laboratorios, campos clínicos o para ejemplificar el cómo utilizar los aparatos en los gimnasios de pesas y al aire libre.

## Fortalecimiento de los cuerpos colegiados

El Honorable Consejo Técnico y todos los cuerpos colegiados, son una parte fundamental del trabajo académico, a partir de ellos opera la UNAM. Son organismos que aseguran que las decisiones en nuestra casa de estudios se tomen de manera plural, dialogada, colectiva y consensuada entre los diferentes sectores que la conforman y su funcionamiento debe de apoyarse y fortalecerse tanto en la FESI, como en toda la Universidad Nacional. La participación de la comunidad en dichos órganos de gobierno debe fomentarse, ser valorada y reconocida para todos los que la llevan a cabo y su labor, sin duda, debe ser difundida para que toda la comunidad la conozca, la valore y la respete.

Durante mi segundo periodo, mantendré una relación respetuosa y cercana con todos estos cuerpos colegiados y favoreceré que el trabajo que se desarrolla en el mismo, sea difundido en todos aquellos casos que sean pertinentes, para regular la vida universitaria dentro de nuestro campus.

### Propuestas

- Fortalecer la labor de todos los cuerpos colegiados de la Facultad.
- Difundir de manera clara su labor e importancia para fomentar el conocimiento que la comunidad debe tener de su función y relevancia en la FESI y en la UNAM.

## Sustentabilidad del campus: por una FESI saludable

La FESI es un ejemplo del desarrollo de las labores de sustentabilidad en la UNAM y debe continuar a la vanguardia en estos temas. Los programas existentes han funcionado de muy buena forma y deben reforzarse y extenderse y en este contexto, propongo consolidar e implementar los siguientes programas:

***Cero Residuos Inorgánicos.*** Continuar con la implementación del Programa de Manejo de Residuos en el campus central, así como en las clínicas periféricas, reforzando la idea de tener cero residuos mediante el reciclaje, la reutilización y la reducción en la generación de los mismos. Esto tiene que ver con los residuos provenientes de las actividades cotidianas, principalmente papel, cartón y basura inorgánica, que pueden ser manejados de manera circular, reciclándolos y tratando de reducir el uso de papel mediante el fomento del uso de documentos digitales firmados con las firmas electrónicas que todo el personal académico tenemos.

***Cero unícel y plástico de un solo uso.*** Habiendo logrado una reducción prácticamente total durante la pasada administración del unícel en la FESI, se propone que no se utilice el plástico de un sólo uso, como lo son las botellas de agua que son de poca o nula necesidad, dada la disponibilidad de agua de buena y probada calidad en los bebederos

instalados en la FESI, así como el fortalecimiento de campañas que promuevan el uso de envases y cubiertos sustentables para los alimentos, mediante convenios con los proveedores cercanos, a través de los que se pueda ofertar una reducción del costo, a razón del uso de este tipo de cubiertos y recipientes. Esto debe llevarse a cabo con la ayuda de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad en el marco del programa Cero Residuos.

**Tratamiento y utilización de aguas residuales para riego.** Durante mi gestión se logró extender el programa de uso de aguas tratada para uso de riego para todos los jardines de la FESI y de algunos módulos de sanitarios, reduciendo significativamente el uso del agua potable, acción responsable con el cuidado del medio ambiente ya que deja disponible este recurso vital para una mayor cantidad de personas en nuestra zona geográfica.

**Energía limpia.** En los últimos años se instalaron paneles solares en el edificio A4 y de acuerdo con el programa de la UNAM de Energía Limpia, se buscará aumentar la instalación de los mismos, con el propósito de reducir el gasto excesivo en energía eléctrica lo que, además de cuidar el medio ambiente, reduce el costo significativo que se invierte en el consumo de energía.

**Áreas verdes.** El correcto manejo de las áreas verdes de la FESI, incluso con fines académicos, es algo que nos ha caracterizado históricamente. El tener áreas verdes en las zonas escolares ha probado ser un excelente aliado para procurar la salud mental de estudiantes, profesores y trabajadores. Debe privilegiarse el uso de plantas nativas, resistentes al clima, con baja necesidad de agua y reforzar los programas de poda para evitar enfermedades fitosanitarias, así como para reducir el riesgo de caída de ramas por peso a causa de plantas parásitas como el muérdago o el establecimiento de nidos comunales de especies invasoras como el loro argentino (*Myiopsitta monachus*). Todo el manejo debe hacerse tomando en cuenta la fauna presente y tratando de procurar su buen estado, como es el caso de los jardines de los polinizadores que existen actualmente en el campus y clínicas periféricas; asimismo, hay otros elementos faunísticos que también se benefician de las áreas verdes, tales como algunos loros nativos que aunque son producto de escapes del cautiverio local, viven ahora en la facultad embelleciendo la misma y dando felicidad a quien los puede observar.

Programa de manejo de medicamentos caducos y materiales peligrosos. Debido a la naturaleza del trabajo científico y clínico de nuestra dependencia, este programa es fundamental. Con la publicación de los lineamientos sobre la integración, conformación y registro de los comités de ética en la UNAM el 29 de agosto de 2019<sup>15</sup>, se dio un gran

---

<sup>15</sup> Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la integración, conformación y registro de los comités de ética en la Universidad Nacional Autónoma de México. Gaceta UNAM, No. 5075, 29 de agosto de 2019. p. 21-26.

paso para fortalecer los protocolos de bioseguridad y para el manejo, almacenamiento y desecho de materiales químicos, biológico infecciosos y radioactivos en la FESI. Dichos protocolos han sido revisados durante mi administración en función de su pertinencia y aplicabilidad respecto al crecimiento de la FESI, tanto en personal como en edificios e instalaciones, sin embargo, es importante mantener en constante revisión los protocolos con el fin de mantenerlos vigentes y pertinentes para la protección del ambiente y de nuestra comunidad.

Residuos de materia orgánica. Los residuos de comida que se producen dentro de la FESI y sus campus deben continuar tratándose en forma de lombri-composta que se usa después para abono de plantas que se cultivan en la FESI. Este programa debe promoverse y fortalecerse, incluyéndose en el plan de desarrollo de las clínicas periféricas de la facultad.

### **Propuestas**

- Consolidar y ampliar los programas para que la FESI sea una entidad sustentable, tanto en su campus central, como en las clínicas periféricas a través de los ocho programas previamente descritos.
- Todos estos programas deben difundirse ampliamente para que la comunidad los adopte, los adapte a su vida cotidiana y sobre todo aporte activamente en su implementación y mantenimiento.

## **Bienestar de la comunidad**

### *Salud integral*

La FESI tiene ya desde hace algunos años un programa de detección y atención de los problemas de salud de los estudiantes, atendiéndolos a través de servicios primarios en sus diferentes clínicas y, cuando resulta necesario, canalizándolos a los servicios de salud gubernamentales gracias al seguro facultativo.

Se cuenta también con apoyo psicológico para los estudiantes, así como nutricionales y becas para atender problemas económicos que pueden mermar la salud y con esto el rendimiento de los estudiantes, así como con un Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE)<sup>16</sup>. Considero que los resultados y beneficios de dicho centro deben ser evaluados para poder llevar a cabo las mejoras, ajustes o correcciones pertinentes.

Es importante mencionar que la labor social docente, de investigación y de servicio de las 12 clínicas (dos Clínicas Universitarias de Salud Integral, seis clínicas odontológicas de licenciatura y tres de posgrado, así como la de Optometría), es primordial. Lamentablemente las condiciones de la emergencia sanitaria obligó a la suspensión de

---

<sup>16</sup> Santillán-Torres Torrija C. y Corchado Vargas A (Coord). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes CAOPE. FESI UNAM 2019.



muchos de estos programas. Actualmente, se han retomado algunas de estas actividades y considero necesario desarrollar un programa integral para la reinstauración, mantenimiento y fortalecimiento de las mismas, que asegure su buen funcionamiento y que potencie todas sus actividades. Las clínicas son parte del programa docente y de investigación de la FESI, las cuales, además cumplen con una labor social incuestionable.

### *Seguridad*

La seguridad es otro de los aspectos prioritarios para nuestra comunidad y es por ello que los programas de transporte y senderos seguros se mantendrán y reforzarán, así como el transporte rosa, exclusivo para mujeres universitarias en Iztacala, así como el fortalecimiento de las estrategias de difusión para fomentar las conductas de prevención y autocuidado. Desafortunadamente muchos de nuestros problemas no pueden ser resueltos ni por nuestra FESI, ni por la UNAM, dado que son competencia de los gobiernos municipales, estatales y federal. Nosotros como autoridades universitarias debemos fomentar todos los programas que ayuden a reducir y atender estos problemas y que permitan que los miembros de nuestra comunidad continúen con sus labores en las mejores condiciones posibles; un ejemplo es el proyecto que ya se encuentra muy avanzado en desarrollo y que consiste en una aplicación para dispositivos móviles que posibilite a cualquier miembro de nuestra comunidad, reportar con un botón de pánico virtual y desde su teléfono o tableta, cualquier problema y con el que recibirán atención inmediata por parte del Departamento de Vigilancia.

La educación es una de las maneras más efectivas para mejorar y reestructurar a la sociedad en general y que las condiciones en las que vivimos y es por ello que en el tema de la seguridad, tenemos un compromiso social como institución y debemos mantener los esfuerzos y reforzar e innovar de acuerdo a las necesidades que identifiquemos en nuestro contexto actual.

### *Impulso a la vida cultural*

La cultura está profundamente ligada al desarrollo académico de las y los estudiantes, así como del quehacer cotidiano de profesores, profesoras, trabajadores y trabajadoras y por ello, el contar con una oferta de eventos culturales diversos y de calidad, en una comunidad con recursos económicos reducidos pero con un espíritu de participación muy grande, será un objetivo primordial de mi administración y se logrará a través de la colaboración cercana con la Coordinación de Difusión Cultural UNAM y de los organismos estatales y municipales, con miras al incremento de la participación tanto en los eventos organizados, como en los talleres, clases y actividades que no solo les acerquen a la cultura, sino que les permita participar de ella y de manera constante, se contribuya al fortalecimiento del tejido social y de pertenencia y orgullo por ser parte de la FESI y de la UNAM. Para esto se propone formar una comisión de fomento a la

actividad cultural que analice y busque opciones para incrementar nuestras ofertas culturales.

### *Impulso al deporte*

La salud física fortalece la salud mental y fomentar este tipo de actividades, sin necesariamente ser un atleta de alto rendimiento, es una responsabilidad que asumimos y continuaremos apoyando. El mantenimiento de las instalaciones deportivas debe ser una prioridad, lo que permitirá que nuestros atletas cuenten con las instalaciones adecuadas y dignas para su entrenamiento y, además, que toda la comunidad pueda hacer uso de ellas, como los gimnasios cerrados y al aire libre, las canchas y la pista de atletismo, además de fortalecer la difusión de las distintas actividades lúdicas y recreativas, para promover la inclusión de nuestra comunidad en alguna de ellas, lo que definitivamente impactará en la mejora de sus condiciones físicas y mentales, para continuar su preparación profesional en nuestra FES y en el caso de las y los académicos, trabajadores y funcionarios, a mantenerse activos y saludables.

### **Propuestas**

- Consolidar, ampliar y mejorar de manera continua los programas de atención integral a los estudiantes.
- Mantener los programas de seguridad coordinada con las autoridades municipales y estatales, así como todos los programas de seguridad; analizar sus resultados e impulsar todas las acciones que lleven a mejorar la seguridad de los estudiantes tanto dentro, como fuera del campus.
- Fomentar las actividades culturales y deportivas que puedan ayudar a mejorar la salud física y mental de estudiantes, profesores y trabajadores administrativos.
- Implementar cursos, así como una estrategia integral de comunicación, para difundir entre toda la comunidad los derechos y obligaciones, los delitos y sus posibles castigos.
- Lanzar el proyecto de la aplicación para dispositivos móviles que posibilite a cualquier miembro de nuestra comunidad, reportar con un botón de pánico virtual y desde su teléfono o tableta, cualquier problema, dentro de nuestro campus y en un radio de 1 km alrededor de la FESI y de las clínicas periféricas, con el que recibirán atención inmediata por parte del Departamento de Vigilancia.

## Fortalecimiento de la planeación y la evaluación institucional

La planeación y evaluación institucional son otro de los ejes rectores para el desarrollo del trabajo universitario. La experiencia ganada durante mi primer periodo al frente de la FESI me permitirá dar continuidad a la coordinación de la elaboración del Plan de Desarrollo Académico Institucional fortaleciendo aquellas áreas que se han identificado como prioritarias, corregir aquellos programas que no han alcanzado los objetivos deseados e implementar todos aquellos puntos que debido a la emergencia sanitaria no pudieron alcanzar a desarrollarse a plenitud. También daré seguimiento periódico a los avances en la consecución de nuestros objetivos a través del Consejo de Planeación, que será instaurado una vez se defina el equipo de trabajo para esta administración.

## Vinculación

En la FESI se ha avanzado mucho en la vinculación especialmente con los gobiernos municipales y estatales. El fortalecimiento de nuestro trabajo colaborativo es fundamental para potenciar las capacidades de ambos lados y seguir buscando los enlaces que produzcan beneficios para la Facultad con las empresas privadas. La consecución de ingresos extraordinarios ya sea en efectivo o en especie, que beneficien a la FESI y su comunidad, se fortalecerá a través de la puesta en marcha de proyectos y la oferta de servicios por parte de la comunidad a través de áreas de servicio y capacitación.

### **Propuestas**

- Fortalecer los programas de seguimiento y evaluación Institucional de acuerdo con la Legislación Universitaria para asegurar el logro de los objetivos con base en los indicadores establecidos.
- Fomentar los programas de vinculación institucional ampliando los programas existentes para incluir gobierno, iniciativa privada y otros actores de la sociedad.
- Fomentar y consolidar la vinculación de la FESI con las entidades de la UNAM para potenciar los beneficios que de esta interacción puedan resultar.

## Educación continua y extensión universitaria

La extensión universitaria y la educación continua han sido y seguirán siendo potenciadores de la mejora y consolidación académica de la comunidad de la FESI, de la UNAM y de la sociedad en general y el objetivo es darle continuidad e incrementar

los proyectos que de ella dependen lo que indiscutiblemente se reflejará en el fortalecimiento de la Facultad en el ámbito académico como sede especializada en educación continua y, por ende, en el ámbito económico, ya que al momento es el área de generación de ingresos extraordinarios para la Facultad, con mayor captación. Hemos identificado nuestras oportunidades de crecimiento, sobre todo en los recursos que ayuden a mitigar los efectos de la irregularidad estudiantil mediante cursos teóricos y prácticos en áreas que se han detectado como de alta reprobación en las carreras.

### **Propuestas**

- Fortalecer a la División de Extensión Universitaria con una estrategia centrada en las áreas de potencial crecimiento.
- Establecer con el apoyo de las carreras y el H. Consejo Técnico cursos concentrados, teóricos y prácticos, en materias de alta reprobación.
- Continuar y fortalecer los cursos, talleres y diplomados, así como promover la creación de diplomados que puedan ser opción a titulación en todas las carreras de la FESI.

# Objetivos

## Objetivo general

Consolidar a la FESI como una multidisciplinaria de excelencia en docencia, investigación, difusión y vinculación, cuyo Plan de Desarrollo Institucional esté inscrito en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, contribuyendo activamente en las tareas que éste encomienda a sus entidades y al cumplimiento del compromiso social que tiene nuestra institución con nuestro país.

## Objetivos específicos

1. Promover la realización de un estudio de pertinencia que determine la viabilidad de la implementación de dobles grados internacionales o nacionales para fomentar la capacidad crítica y ampliar los horizontes del conocimiento en todas las áreas.
2. Promover la implementación de doble titulación transdisciplinaria en campos emergentes y de importancia fundamental para el desarrollo del país.
3. Llevar a cabo la implantación del plan de estudio de la carrera en Ciencias de la Nutrición Humana y comenzar con la revisión del plan de la carrera de Ecología de acuerdo con los cuerpos colegiados pertinentes.
4. Fomentar la creación de nuevas opciones de especialización para las carreras profesionalizantes de la FESI que permitan formar los profesionistas que el país requiere para su desarrollo.
5. Impulsar la participación en más programas de posgrado de la UNAM, así como de un mayor número de profesores de la FESI, así como fomentar la participación como entidad responsable en más programas de posgrado.
6. Procurar las medidas que permitan la estabilidad laboral de los profesores de la FESI, así como ofrecer los recursos necesarios para la superación académica constante.
7. Apoyar las labores de docencia e investigación de los profesores de la FESI siempre impulsando la excelencia en sus labores académicas.
8. Promover la formación de laboratorios nacionales en áreas de investigación consolidadas de la FESI.
9. Apoyar el mantenimiento y la expansión de los laboratorios de investigación existentes, así como la generación de nuevas líneas de investigación y su consolidación generando publicaciones científicas de primer nivel.
10. Atender las necesidades de las clínicas odontológicas, médicas, de salud integral y Optometría para asegurar un óptimo funcionamiento de estas unidades docentes que imparten un imprescindible servicio social.
11. Asegurar la calidad óptima de los servicios de internet en la FESI y sus clínicas periféricas apoyando la mejora del programa PC PUMA.

12. Promover la creación de salas de realidad aumentada para apoyo de las labores docentes y de investigación de la FESI.
13. Mejorar los servicios administrativos para que siempre sean un apoyo a las labores sustantivas de la FESI y su comunidad.
14. Mantener la relación con los trabajadores de base en términos del respeto mutuo y del reconocimiento del valor del trabajo colectivo.
15. Fortalecer las labores de la Oficina Jurídica, privilegiando las acciones de prevención de faltas y actuando siempre con estricto apego a la Legislación Universitaria.
16. Cero tolerancia e impunidad en los delitos en cuestión de género. Implementar un área de atención especializada en estos asuntos para atenderlos de manera precisa y puntual.
17. Mantener y fortalecer el trabajo colegiado en la FESI, de acuerdo a la estructura y operación de nuestra universidad.
18. Incrementar las acciones puntuales que nos acerquen a tener una FESI sustentable en todos los ámbitos definidos como prioritarios en la UNAM (energía, agua, áreas verdes, alimentación, residuos sólidos, orgánicos y peligrosos principalmente).
19. Consolidar a la FESI como una entidad donde la salud integral de la comunidad (salud preventiva y correctiva, alimentación, cultura y deporte) sea un precepto innegable para el desarrollo de sus labores sustanciales.
20. Continuar con el trabajo colaborativo con gobiernos municipales, estatales y federal, así como con empresas y actores de la sociedad civil para conseguir sinergias que potencien los impactos de la Facultad.
21. Mantener y mejorar las condiciones de los edificios, laboratorios, unidades de apoyo y de investigación asegurando las mejores condiciones para la realización de las labores sustantivas de la FESI.
22. Consolidar la formación de la División de Comunicación Institucional y Divulgación de la Ciencia.

## Logros esperados

Iztacala es una Facultad que a lo largo de sus cerca de 50 años de vida se ha consolidado como una multidisciplinaria en donde la docencia y la investigación son de primer nivel, egresando profesionales bien formados y capaces de insertarse en los mercados laborales con base en el respeto a los derechos humanos.

La salud física y mental de la comunidad de la FESI y la prevención de eventos que puedan vulnerarse debe ser sin duda una prioridad de todos. Esto sin duda, contribuirá a que el desempeño de estudiantes, profesores y trabajadores mejore día con día.

En 2028 la FESI deberá continuar siendo una Facultad donde sus alumnos, profesores y trabajadores estén satisfechos con su labor, un espacio en el que las y los alumnos tengan mejor rendimiento académico y puedan dedicar todos sus esfuerzos a formarse en las profesiones que eligieron. Los profesores se encontrarán más preparados y capacitados para ejercer su labor docente e involucrarse, junto a sus alumnos, en labores de investigación que los lleven a superarse y entender fenómenos de las ciencias de la vida, el ambiente y la salud que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Así mismo, los trabajadores deben estar conscientes de la importancia de su labor dentro de la vida universitaria y autoperibirse como corresponsable de la formación de nuestras y nuestros alumnos, conscientes del valor que un trabajo bien hecho tiene al contribuir a ser una mejor Facultad y del compromiso que necesitamos de ello para lograrlo.

La FESI será una Facultad en donde se tenga, además de las carreras con una alta demanda y con mayor tradición, una oferta académica planteada en función de los temas emergentes y transversales para promover la formación de profesionistas cuya inserción en los mercados laborales coadyuve en el desarrollo integral del país. La multidisciplinaria de la facultad y la enorme oferta académica de la UNAM deben ser factores que ayuden a potenciar el desarrollo de Iztacala.

Nuestra Facultad debe ser también competente a nivel internacional en investigación y docencia, fomentando el intercambio y la movilidad de estudiantes y profesores para el perfeccionamiento académico, la diversificación de los saberes y la inserción en los mercados internacionales. La globalización que vivimos hace necesarios los dobles grados y las dobles titulaciones, que son medios idóneos para continuar desde la FESI con la internacionalización de la UNAM.

Las y los profesores de la FESI continuarán buscando ser cada día mejores académicamente, estando más capacitados para la docencia y en su caso la investigación, además de muy conscientes de los problemas y contextos de sus alumnos y alumnas. La estabilidad laboral debe fomentarse así como la renovación del

cuerpo académico, haciendo uso de todos los programas que en la UNAM se han venido implementado en los últimos años y nosotros como agentes de cambio, deberemos proporcionarles las herramientas y apoyo para su pleno desarrollo.

La investigación es una de nuestras actividades fundamentales y compromisos más grandes y debemos atender las necesidades de quienes la llevamos a cabo, siempre escuchando las visiones de las y los profesores que con su trabajo proponen nuevas líneas y maneras de seguir contribuyendo con sus resultados al desarrollo del país. Aunado a ello, es fundamental el que esté profundamente ligada con la formación de estudiantes, ya que la trans y multidisciplinaria deben fomentarse en docencia e investigación.

Todos los servicios de apoyo a las labores sustantivas de la FESI deben ser reforzados para proveer de las condiciones óptimas para su desarrollo. Las herramientas digitales, la red de internet y el uso de equipos de cómputo deben mantenerse en las mejores condiciones posibles para ser usados por estudiantes, profesores y trabajadores para su crecimiento individual y colectivo. Los resultados de los avances docentes, de investigación y de divulgación científica pueden ser publicados de manera eficiente por la FESI teniendo para esto una comisión de publicaciones plural que se encargue de la revisión de los contenidos.

Iztacala debe ser una Facultad donde su comunidad goce de buena salud y se sienta segura. Para esto hay que fortalecer los esfuerzos para los programas de salud preventiva y correctiva, de alimentación saludable, de recreación por medio del deporte y la cultura y, a través de todos los medios y recursos, procurar nuestra seguridad con base en el autocuidado, la prevención y la colaboración con las entidades, gobiernos y dependencias que puedan apoyarnos.

Los asuntos de género, así como todas las faltas a la Legislación Universitaria que puedan suscitarse en la FESI deben, en primer lugar, procurar su prevención mediante la información, la educación y la concientización, y sobre las que lamentablemente suceden, sancionarse con estricto apego al debido proceso y a nuestra legislación.



## Justificación personal

La FESI es una Unidad Multidisciplinaria grande y compleja, que ha madurado y consolidado como una de las más grandes, completas, bellas y con mejores resultados académicos, a pesar de las vicisitudes que su comunidad ha tenido que sortear y un claro ejemplo es, la emergencia sanitaria que enfrentamos en estos últimos años.

Me siento profundamente orgullosa y privilegiada por formar parte activa en su crecimiento y consolidación no solo como académica, sino ahora en esta etapa de mi vida profesional, al frente de su administración, sin embargo, tengo la certeza y convicción de que nuestra FES Iztacala puede mejorar y evolucionar de manera importante y puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que mi experiencia al frente de la dependencia durante el periodo 2020-2024 será un factor determinante para dar seguimiento a un proyecto que necesita continuidad para lograr la implementación de acciones fundamentales que permitan su desarrollo, que potencien su alcance y que plantee nuevos retos y objetivos, con la madurez necesaria y responsable, que guíe a una dependencia conformada por 2,376 profesoras y profesores, por 3,336 trabajadores, pero sobre todo por 18,169 alumnas y alumnos con quienes yo me siento profundamente comprometida y a quienes atenderé, escucharé y procuraré con todos los recursos que a la Facultad y a mí, personalmente, me resulte posible.

Conozco y pertenezco a la comunidad académica de la FESI; somos personas críticas y exigentes y, consciente de la diversidad de pensamiento, estoy dispuesta a continuar escuchándolos, atendiéndolos y apoyándolos considerando siempre sus opiniones, objetivos y necesidades para que, con base en ello, enfoque mis esfuerzos y los recursos de la institución, en subsanar sus requerimientos, en ofrecerles programas y medios de capacitación y profesionalización dignos, así como en mejorar sus condiciones laborales para que puedan continuar con su trabajo que, definitivamente, permite y procura el crecimiento de nuestra Facultad.

Soy una profesora de tiempo completo que ha dedicado su vida a la Universidad Nacional Autónoma de México. He ejercido la docencia en todos los niveles de estudio, desde el bachillerato hasta el doctorado, tengo un número importante de alumnos que, bajo mi tutoría, han obtenido el grado de licenciatura, maestría y doctorado. Soy autora de publicaciones científicas, de divulgación y libros que me han llevado a ser evaluada como parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el nivel III.

He participado en la administración de la UNAM llevando a cabo labores académico-administrativas en los últimos años: fui Coordinadora del Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM por seis años y seis meses, logrando que tanto la maestría como el doctorado, fueran acreditados como Posgrado de Calidad de Ámbito Internacional ante el ahora Sistema Nacional de Posgrados (antes Programa Nacional de Posgrados

de Calidad), nivel máximo que este consejo otorga en esta evaluación y que aseguró el otorgamiento de becas a todos los estudiantes aceptados. En esta labor, organicé procesos, simplifiqué, revisé el plan de estudio y llevé a cabo las modificaciones, de la mano con un comité académico formado por 12 entidades de la UNAM.

Participé activamente en los órganos colegiados del Posgrado de la UNAM, en las revisiones al Reglamento General de Estudios de Posgrado, así como en todas las labores que el Comité Académico, los directores de las 12 entidades y los cuatro coordinadores generales del posgrado, me asignaron. Elaboré convenios para implementar el primer Doctorado a distancia de la UNAM, la primera Maestría de doble titulación con estudiantes graduados en la UNAM, así como dos doctorados de doble titulación internacional para el Posgrado en Ciencias Biológicas. La evaluación de mi labor por parte de estudiantes, tutores y autoridades siempre fue positiva.

Colaboré con el Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, entonces Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, promoviendo la internacionalización, punto prioritario en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (2016-2019 y 2019-2023) y participé en la creación de varios programas de doble titulación en licenciaturas, maestrías y doctorados de la UNAM; también colaboré en la elaboración de convenios de cooperación nacionales e internacionales con beneficios notorios para esta casa de Estudios.

En 2018 el Rector de la UNAM creó la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Institucional y tuve la responsabilidad y privilegio de ponerla en marcha. Esta coordinación ha implementado programas que son reconocidos por la comunidad UNAM, como el Seminario Internacional Tópicos de Frontera en Sustentabilidad del que se llevaron a cabo 15 módulos con conferencistas internacionales que interactuaron con académicos (en formato mesa redonda) y con estudiantes de la UNAM (en talleres paralelos). También, se implementó el programa de alimentación sustentable y están por terminarse el de energía limpia, basura cero y conservación y manejo de áreas naturales y verdes. En nueve meses, pude conformar un equipo que funciona adecuadamente, así como obtener ingresos extraordinarios para su funcionamiento.

Esta experiencia académico-administrativa, sumada a un primer periodo al frente de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, me ha dado el privilegio de conocer la UNAM, sus espacios y a su comunidad, además de colaborar con muchos de sus integrantes en áreas operativas, de gestión, administrativas, pero sobre todo de docencia e investigación científica y social. Todo lo que sé y he aprendido, son factores que me ayudarán a afrontar la enorme responsabilidad de continuar siendo directora de la FESI, comprometiéndome y asumiendo este segundo periodo con la misma honestidad y respeto con el que he actuado a lo largo de mi carrera, siempre siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, los valores universitarios

y respetando y haciendo respetar la Legislación Universitaria con el firme objetivo de aportar a la construcción, desarrollo y cumplimiento del compromiso social que tiene nuestra institución con nuestra nación.

“Por mi raza hablará el espíritu”

*María del Coro Arizmendi*

**Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga**

Enero 2024